



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

PROCEDIMIENTO ESPECIAL

SANCIONADOR:

PS-01/2021

DENUNCIANTE:

REBECA MALTOS GARZA Y OTRA

DENUNCIADO:

JORGE HANK RHON Y OTRO

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO:

IEEBC/UTCE/PES/06/2021

MAGISTRADA PONENTE:

CAROLA ANDRADE RAMOS

Mexicali, Baja California, a veintiuno de julio de dos mil veintiuno.

El suscrito Secretario General de Acuerdos de este Tribunal de Justicia Electoral, Germán Cano Baltazar, doy **CUENTA** que a las doce horas con treinta y dos minutos del quince de julio de dos mil veintiuno, se recibió en la Oficialía de Partes de este Tribunal, oficio número TEPJF-SGA-OA-3076/2021, constante en una foja útil, signado por Israel Esquivel Calzada, actuario de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, con el cual anexa las constancias originales de las actuaciones llevadas a cabo dentro del expediente PS-01/2021, así como el anexo I del expediente antes citado. **Conste.**

Vista la cuenta precedente, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 10, fracción IV, de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, se **ACUERDA:**

PRIMERO.- Ténganse por recibido el oficio de cuenta, agréguese a los autos del expediente en que se actúa para que obre como legalmente corresponda.

SEGUNDO.- Se **ordena glosar** los cuadernillos de impugnación promovidos por Jorge Hank Rhon y el Partido Encuentro Solidario al procedimiento especial sancionador de referencia para todos los efectos legales a que haya a lugar.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente Maestro **Jaime Vargas Flores**, ante el Secretario General de Acuerdos, **German Cano Baltazar**, quien autoriza y da fe. **Publíquese** por lista y en el sitio oficial de internet de este Tribunal **cúmplase**.

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

[Faint, illegible text or stamp]